

25/06/2018

### **Fiscalía Oriente formalizó investigación por secuestro con violación: imputado en prisión preventiva**

Tras las primeras diligencias realizadas por la Fiscalía de Flagrancia de la Fiscalía Oriente se concretó la formalización de la investigación respecto de un imputado por el delito de secuestro y violación.

Los hechos denunciados se iniciaron la tarde del sábado en la comuna de Ñuñoa, señalando la víctima que su ex pareja la habría lesionado y llevado a Talca en contra de su voluntad. Tras la denuncia el imputado fue detenido en las inmediaciones del hogar de la víctima. La Fiscal María Cecilia Pino de inmediato tomó declaración a la víctima e instruyeron diligencias para reconstituir los hechos.

Durante la tarde el fiscal Felix Rojas formalizó la indagatoria por los delitos de violación y secuestro, informando al tribunal que “alrededor de las 14 horas la víctima se junta con su ex pololo quien la pasa a buscar a su domicilio, suben al automóvil de este, y conversan en las cercanías del domicilio de la víctima, (...)el imputado la toma del cuello, le quita el celular de la cartera (...)Posteriormente, el imputado habría regresado a Santiago con la víctima señalando que habían sufrido un accidente de tránsito”.

Se solicitó la medida cautelar de prisión preventiva estimando que el imputado, quien señaló ser aspirante a oficial de carabineros, representaba un peligro para la seguridad de sociedad, de fuga y para la víctima.

El fiscal Ernesto Navarro, fiscal jefe de Flagrancia, señaló que “en horas de la mañana tomamos conocimiento de estos hechos y la tarde el imputado ya estaba en prisión preventiva, lo que habla de un trabajo rápido y efectivo tanto de la Fiscalía de Flagrancia de la zona oriente como de Carabineros”.

Se otorgó un plazo de 50 días de investigación.

